



CONCEJO MUNICIPAL



COMUNA DE RETIRO Secretaría * Municipal

ACTA PROBADA SESION 27° EXTRAOR. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL DIA JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 2018 EN HORARIO DE: 11:20 A 12:50 HORAS

PRESIDENTE ALCALDE DON RODRIGO RAMÍREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:
DON: JOSE ARAVENA JARA;
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS
DON: MARIO LANDERO AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;
DON: LUIS PINO ANDRADES.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO. JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- En Retiro a Once días del mes de Octubre del año Dos Mil Dieciocho, siendo las Once horas, con veinte minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentadurías para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86º de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: Don José Aravena Jara; Doña: Ángela Cerda Zapata; Don Mario Landero Agurto; Doña: Elena Maldonado Verga y concejal Don Luis Pino Andrades; se celebra la Sesión Vigésima Séptima extraordinaria Pública del Concejo Municipal Presidida por el alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal Don Gerardo Jesús Bayer Torres, encontrándose presente la Secretaria Comunal de Planificación, secretaría técnica y asesor ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro y jefa del departamento de desarrollo comunitario, asesora ante el con cejo, doña: Beatriz Barra Fuentes.

Ausente concejal Don Ignacio Luna Vallejos.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue despachada e indicada en Tabla de Sesión.



II. > TABLA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA RETA COMUNA DE RETIRO



Secretaría Municipal

De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84°, inciso 3° y Art. 82° letra a) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cito a Ud., a Sesión Décima Sexta extraordinaria Pública, a celebrarse el día Jueves 22 de Noviembre de 2018, a las 10:45 horas en el Salón Consistorial de la llustre Municipalidad.

TABLA: SESION 27° EXTRAOR. PUBLICA DEL DIA JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DEL 2018

1. - MATERIAS UNICAS DE LA CONVOCATORIA:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar autorización donación de la empresa ECOFFOD S.A., por la suma de M\$2.600.- con el objetivo de desarrollar gira de estudios de los 89 estudiantes del establecimiento educacional escuela Ramón Barros Luco de Piguchén a la ciudad de Concepción, alimentación, entrada a zoológico entre otros. (adjunta fotocop. Of. Ord.N°283 del 20 de Octubre del 2018 de SECPLAN visado por el alcalde y documentos de respaldo a fojas 01 a 10, recibidos por SECMUN. con fecha 21 Nov.2018, 15.10 hrs.)

Atentamente

RODRIGO RAMIREZ PARRA ALCALDE

GERARDO JESUS BAYER TORRES Secretario Municipal Secretario y Ministro de Fe Concejo Municipal

RETIRO, 21 de Noviembre del 2018.-RRP/GJBT.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. Sres. Concejales.
- 8.- SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
- 9. Directora DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-c/i Administrador Municipal
- 11-c/i Director DAF.
- 12- c/i Control Interno
- 13.- c/i Diario Mural
- 14.-c/i RR.PP.-
- 15.- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 16- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo/



ministro de Pe Concejo municipal mun



III. ► DESARROLLO SESIÓN 27° EXT DEL DÍA JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2018.

Siendo las Diez horas con cuarenta y cinco minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el Presidente del Concejo Municipal Concejal primero Don José Aravena Jara, por encontrarse en cometido fuera de la comuna el alcalde Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la Sesión 27° Extraordinaria Pública, en nombre de Dios, y de la Ciudadanía, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron indicados en Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Secretaria y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal Don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Sr. Presidente solicita al secretario anuncie el primer punto contemplado en tabla del día.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera y única iniciativa contemplada en tabla del día: 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar autorización donación de la empresa ECOFFOD S.A., por la suma de M\$2.500.- con el objetivo de desarrollar gira de estudios de los 78 estudiantes del establecimiento educacional escuela Ramón Barros Luco de Piguchén a la ciudad de Buin y visitar el zoológico Buin-Zoo. (djunta fotocop. Of. Ord.N°283 del 20 de Octubre del 2017 de SECPLAN visado por el alcalde y documentos de respaldo a fojas 23 a 39)

Sr. Presidente concejal primero Sr. Aravena Don José, junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refiere a la primera y única propuesta reflejada en el Of. Ord. N° 283 de SECPLAN, y siguiente Oficio Ord. 1.014/1.128 del 20 de Noviembre del 2018.

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O

ORD. № 283

ANTECED: Decreto Nº 2060 de fecha 27.12.2017 sobre modificaciones presupuestarias para el año 2018, ESTABLECENSE para el año 2018 las siguientes normas sobre modificaciones presupuestarias, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados

a su gestión.

MAT.: Lo que se indica. RETIRO, 20.11.2018.-

DE: DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RETIRO SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO



A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA (Consta visación e instrucción del Alcalde)

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

1. Ord. № 1014/1128 del jefe DAEM, solicitando incorporación de materia en concejo Municipal por DONACIÔN de la empresa ECOFOOD por la suma de M\$ 2.600 (dos millones seiscientos mil pesos) para la realización de GIRA DE ESTUDIOS de 89 estudiantes de la Escuela Ramón Barros Luco. La gira considera traslado a la ciudad de concepción, alimentación, entrada a zoológico entre otros. Se adjunta documentación de respaldo con VºBº del Alcalde.

2.

(Consta Firma y Timbre) MARCELA GUZMAN CASTRO DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEPTO. DE EDUCACION RETIRO (Consta visacion e instrucción del Alcalde)

ORD.: 1014/1128/

ANT.: Proyecto Gira de Estudios MAT.: Solicita incluir en tabla.

RETIRO, 12 de Noviembre de 2018.

DE: JEFE DEL DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL DE RETIRO SR. NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO.

A: SR. PRESIDENTE DEL HONORABELE CONCEJO MUNICIPAL DON RODRIGO RAMIREZ PARRA

- 1.- Junto con saludarle, y conforme a antecedentes que acompaño, solicito a Ud., incluir extraordinariamente en tabla para la próxima sesión del Concejo Municipal del día Jueves 15 de Noviembre "Proyecto Gira de Estudios de la escuela Ramón Barros Luco", a la ciudad de Concepción, financiado por la empresa ECOFOOD.
- 2.- Se adjunta Of. 132 de Director escuela, nómina participantes gira de estudios, cotización viaje de estudios de Empresa de Transporte de Pasajeros C Y M Ltda.
- 3.- Para su conocimiento, análisis y resolución.

Saluda atentamente,



(consta firma y timbre del jede del DAEM) NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO Profesor – Magister en Educación JEFE DAEM

NVT/ahv **DISTRIBUCION**:

- -Indicada
- Oficina Secpla
- -Archivo Of. de Partes D.A.E.M. Retiro

(se agota). Presidente Concejal primero Sr. Aravena Don José, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formulasen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la SECPLAN., y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal y habiendo tenido a la vista los documentos de respaldo pertinentes, da por agotada la primera y única iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

Concejo consulta votación Secretario del (Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Ouórum de la Sala. "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la autorización por donación de la empresa ECOFFOD S.A., por la suma de desarrollar gira objetivo de el M\$2.600.con establecimiento del estudiantes los 89 estudios de educacional escuela Ramón Barros Luco de Piguchén a la ciudad de Concepción, alimentación, entrada a zoológico aprobándose todo ello mismos los otros, entre términos ingresado a Sala.

IV. ▶ CONCLUSION

Presidente del concejo municipal Concejal Primero Don José Aravena Jara, levanta la sesión extraordinaria 27° siendo las 10:55 horas en la cual se ha dado cumplimiento con el desarrollo de la Tabla del Día.



V.- Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 27º extraordinaria cebrada en día Jueves 22 de Noviembre de 2018, la cual rola a fojas seis (06) que fue aprobada sin observaciones, con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 74º Ordinaria, celebrada en día Jueves 20 de Diciembre de 2018.-

RAMÍREZ PARRA RODRIGO ALCALDE EPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPA I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA FIRMA) III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS (FIRMA) IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO FIRMA) V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA (FIRMA) VI,- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES (FIRMA) ALICIA IBAÑEZ MONTECINO GÉRARDO JESUS BAYER FORRES

Retiro; 20 de Diciembre del 2018.-

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO Y MINISTRO DE FE

CONCEJO MUNICIPAL (RELATOR ACTA)

SECRETAIA MUNICIPAL

SECRETARIA Y MINISTRO DE FE

COONCEJO MUNICIPAL